

Medellín, 21 de febrero de 2018

Señores  
**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS  
CEMENTOS ARGOS S.A.**

**Ref.:** Propuesta de honorarios de Junta Directiva

Respetados señores,

María Uriza, mayor de edad e identificada como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de Representante Legal de Grupo Argos S.A., accionista de Cementos Argos S.A., me permito proponer para el periodo comprendido entre abril de 2018 y marzo de 2019, como honorarios de la Junta Directiva, un honorario mensual de \$6.250.000 por Junta Directiva y \$6.250.000 por Comités de Junta, lo que representa un incremento del 4.17% respecto de los honorarios del año pasado.

Estos honorarios tienen en cuenta la estructura, obligaciones, responsabilidades y el tiempo a dedicar a la Junta Directiva y a sus Comités.

Me permito proponer además que las personas vinculadas con Grupo Argos S.A., como son los doctores Jorge Mario Velásquez y Camilo Abello, no reciban remuneración por su participación en los Comités de Junta Directiva.

Cordialmente,



**María Uriza**  
C.C. 51.788.982  
Representante Legal  
Grupo Argos S.A.